



ELECCIONES A LA JUNTA DE FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Aprobado por la Junta de Facultad de Filosofía y Letra en sesión ordinaria celebrada el día 2 noviembre 2022 con modificaciones aprobadas por la Junta Electoral de la Facultad de Filosofía y Letras en sesión 16 de noviembre de 2022

Publicación del censo electoral provisional	3 de noviembre 2022
Reclamaciones al censo electoral provisional	4, 7 y 8 de noviembre de 2022
Clasificación y análisis de las reclamaciones Junta Electoral	9 de noviembre 2022
Publicación del censo definitivo	10 de noviembre de 2022
Presentación de candidaturas a Juntas de Centro	11 al 22 noviembre de 2022
Clasificación y análisis de las candidaturas Junta Electoral	23 de noviembre de 2022
Proclamación provisional de candidaturas	23 noviembre de 2022
Reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas	24 de noviembre 2022
Proclamación definitiva de candidaturas	25 de noviembre 2022
Campaña electoral	28 al 30 noviembre 2022
Jornada de reflexión	1 de diciembre 2022
Votación electrónica	2 de diciembre 2022
Proclamación provisional de resultados	5 de diciembre 2022
Reclamaciones	7 y 9 diciembre 2022
Proclamación definitiva de resultados	12 de diciembre 2022

Las consultas al censo podrán realizarse en SICAU o en la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letra. Las candidaturas y reclamaciones (censo y candidaturas) podrán presentarse en la Sede Electrónica de la Universidad de Málaga y, presencialmente, en la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras o el Registro General de la Universidad de Málaga.